ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIV — NÚM. 674

Se publica semanalmente

DOMINGO 16 DE ABRIL DE 1899

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA SINCERIDAD ELECTORAL

El Sr. Ministro de la Gobernación, en el preámbulo de la Real orden que con fecha 23 de Marzo último publica para recordar las disposiciones vigentes sobre las elecciones de diputados á Cortes y Senadores, manifiesta, con la solemnidad que reviste el documento en que lo hace, y como prueba de «la sinceridad de propósitos que dice animan al Gobierno en este orden importantísimo de sus funciones», que está «decidido á suprimir, en cuanto de sus actos dependa, los *vicios que una larga experiencia* señala en el ejercicio del derecho electoral como más frecuentes», y para conseguirlo, después de llamar sobre ellos la atención de sus delegados en las provincias y de hacer mención especialísima, entre estos abusos, *del que cometen los Alcaldes y Jueces municipales cuando recomiendan á los electores que den ó nieguen su voto á persona determinada*, el cual se halla definido como delito en el caso 1.° del art. 91 de la ley electoral, añade que no consentirá que tales funcionarios realicen coacciones de ninguna clase, debiendo ser entregados inmediatamente á los Tribunales los que faltando á los deberes de sus cargos y á las prescripciones de la ley, se permiten convertirse en agentes ó propagandistas de las diversas candidaturas que soliciten el favor del cuerpo electoral.

Después de esto no cabe el encasillado, porque ¿qué son las candidaturas oficiales, fraguadas en el Gabinete del Ministro de la Gobernación ó de la Guerra, sino la recomendación de candidatos determinados hecha con la presión moral, cuando menos, que muchas veces es material por ir descaradamente acompañada de amenazas y promesas, de quien por su autoridad y por el puesto que ocupa puede torcer la voluntad del elector? ¿O es que lo que está prohibido á un pobre alcalde de monterilla, cuya influencia no traspasa los límites reducidos de un miserable villorrio, ha de ser permitido á un Gobernador y á un Ministro que resuelven expedientes y tienen en sus manos pecadoras la caja de los rayos?

Pero hay más; si los Alcaldes no pueden recomendar candidaturas determinadas ¿para qué se les llama al despacho de los Gobernadores? ¿Para qué se llama á los capataces de montes? ¿Es para repetirles de palabra lo que se les ha dicho en el *Boletín Oficial?*

En tiempos republicanos, cuando sin alardes de sinceridad, se practicaba, hubo en Teruel un Gobernador que se llamaba D. Marceliano Isabal, y al que, según la viciosa práctica que el actual Ministro de la Gobernación condena, acudían solícitos los Alcaldes preguntando: Señor, ¿cuál es el candidato ministerial? Y el Gobernador Isabal, con la austera imparcialidad que bueno fuera imitaran estos regeneradores de *boquilla*, les contestaba: el Ministerio no tiene candidatos, porque son los electores y no el Gobierno quien los ha de designar; de manera que son ustedes los que han de decirme á mí, y no yó á ustedes, quiénes son los candidatos.

Así, así se procede cuando se aspira á purificar la función augusta del sufragio y á obtener una legítima representación del país en Cortes. Lo demás es pura farsa, tanto más censurable cuanto mayor es la distancia entre lo que se dice y lo que se hace; porque el que conoce el mal, lo declara y á sabiendas lo practica, es cien veces más culpable que el que por error de entendimiento ó perversión de criterio, juzga bueno lo que es malo, ó lo aparenta, al menos, para justificar su mal obrar. En este caso hay un resto de pudor, que algo vale: en el otro..... en el otro, hay sarcasmo escandaloso, y otra cosa que no queremos decir.

Con tales procedimientos y tantos amaños, qué difícil ha de ser para estos gobiernos, aunque la opinión no esté de su parte, obtener una mayoría respetable en ambas Cámaras?

Dentro de pocas horas tendrá plena confirmación cuanto decimos.

LOS CANALES DE RIEGO

La mejor demostración de la importancia que tiene la iniciativa altamente patriótica, tomada, sin ageno estímulo, por el ilustre cuerpo de ingenieros civiles, para que, si el gobierno la acepta, pueda España ver rápidamente modificadas las condiciones de sus cultivos, es sin duda la publicación del resultado de los estudios hechos.

Datos del mejor origen nos permiten publicar un extracto de esos estudios, presentados ya al Sr. Ministro de Fomento.

No es frecuente que en España los funcionarios oficiales acometan obra de tanta dificultad y de tanto trabajo como esta, si no es en cumplimiento de órdenes de la superioridad.

Los ingenieros españoles han realizado estos estudios por propio impulso, lo cual ha de ser motivo de gloria para quienes así responden á los más altos deberes de españolismo.

Empezamos la serie de estudios por la provincia de Teruel, la desheredada, la *Cenicienta* de la Administración española. No puede ser más justificada la preferencia.

PROVINCIA DE TERUEL

Pantanos de la Peña Horadada y de la Virgen de Arcos.—Ambos pantanos tienen por objeto aumentar las aguas de estiaje del río Martín, afluente del Ebro, con lo cual podrán completarse los riegos de muchas vegas que hoy los tienen muy inseguros, y se extenderá considerablemente la zona regada. El primero de estos dos embalses tendrá una capacidad de 23 millones de metros cúbicos, y la presa una altura de 40 metros.

La capacidad del segundo será de 13 y medio millones de metros cúbicos con igual altura de presa, resultando así remansado un volumen de 36 y medio millones de metros cúbicos que se aprovecharían en verano para regar una superficie de 5.000 hectáreas, además de las que ya se riega actualmente.

El pantano de Peña Horadada tiene su emplazamiento en un punto del río Martín, término de Oliete, que lleva este nombre, mientras que el de la Virgen de Arcos está situado en el término de Albalate. Todas las feracísimas vegas situadas aguas abajo de Oliete, á ambas márgenes del río en los términos de este pueblo, de Ariño, Albalate, Llorca, Hijar y La Puebla de Hijar, podrían gozar del beneficio del riego una vez construidas las presas de embalse. Bastaría para ello, conservando las actuales tomas, establecer algunas nuevas prolongando las acequias existentes y abriendo otras.

***

Pantano superior del arroyo Escuriza.—El sindicato de riegos de Hijar, subvencionado por el Estado, ha construido sobre el arroyo Escuriza un pantano de 4 millones de capacidad. Sobre el mismo arroyo se ha estudiado también otro pantano de 11 millones 770.000 metros cúbicos de capacidad, con una presa de 43 metros de altura y un presupuesto de 685.485 pesetas, que unido al anterior y á los dos citados, permitirían completar el riego en las vegas de Ariño, Albalate, Urrea, Hijar y Puebla de Hijar.

El desnivel que ofrece el perfil longitudinal del río Martín permite el aprovechamiento de energía hidráulica, cosa en la actualidad imposible por la escasez de agua en los estiajes. El establecimiento de las tres presas propuestas permitiría también resolver esta dificultad, puesto que sería posible

aprovechar los desniveles que existan desde las presas de embalse hasta las de toma de los canales. Puede calcularse que la energía disponible se elevaría á unos 25.000 caballos.

* * *

Pantanos del Vado, de la Cueva del Fraile y de Santa Olea sobre el río Guadalope.—El valle del río Guadalope, río afluente del Ebro, desde su origen en el término de Linares hasta los desfiladeros de Mengigo, se halla constituído por un terreno abrupto y quebradísimo que no permite más que el riego de fajas de poca anchura.

A partir de los nombrados desfiladeros el valle se ensancha de un modo extraordinario dando lugar á las vegas más extensas de la provincia de Teruel, que corresponden á los términos de Mas de las Matas, Aguaviva, Ginebrosa, Calanda, Castelserás, Alcañiz y la vega de Caspe en la provincia de Zaragoza, las cuales aumentarían muchísimo su valor si pudieran asegurar en absoluto el servicio de riegos.

A tal objeto se destinan los tres importantísimos pantanos citados que fueron objeto de los estudios del eminente ingeniero Don Ramón García.

Los dos primeros se hallan emplazados en la parte alta del río, en las proximidades de los puntos que les dan nombre, y su capacidad sería, respectivamente, de ocho y medio millones y nueve millones de metros cúbicos siendo las alturas de las correspondientes presas iguales á cuarenta y cuarenta y cinco metros.

En el pantano de Santa Olea, emplazado también como los anteriores sobre el Guadalope, con una altura en la presa de 35 metros y un presupuesto de 1.894.561 pesetas, se obtiene un embalse de 42 millones de metros cúbicos, que aun podría aumentarse hasta 69 millones con solo dar á la presa una altura de 40 metros.

La construcción de estas obras proporcionaría un volumen de agua para el verano de 59 y medio millones de metros cúbicos, que unido al caudal propio del río, permitiría regar más de 10.000 hectáreas de terreno, pudiendo ponerse en riego la extensa mancha de olivar que se halla en la margen derecha del Guadalope y que comprende, además de los pueblos mencionados, los de Torrevelilla, Torrecilla y Valdealgorfa, produciendo un incremento incalculable en la riqueza de toda esta región. Esto ha de dar lugar á obras de importancia que podrían ejecutarse paulatinamente.

La construcción de los tres pantanos enunciados contribuiría poderosamente á disminuir la importancia de las avenidas y con ello los perjuicios que ocasionan á los predios ribereños.

* * *

Riegos en la cuenca del Matarraña.—Este río, que tiene su origen en los «Puertos de Beceite», tan célebres en la historia de nuestras guerras civiles, tiene un interés especial, pues si bien las aguas permanentes no exceden de un cuarto de metro cúbico por segundo, sus avenidas alcanzan proporciones tan considerables, que llegan á producir verdaderas *riadas* en el Ebro, al cual se une ya dentro de la provincia de Zaragoza.

Con el establecimiento de dos pantanos, uno el de Beceite cerca de este pueblo, y otro aguas abajo, en los desfiladeros del Pena, podrían construirse á poca costa altas presas, que permitirían derivar dos pequeños canales que regaran los términos de Valderrobres, Cretas, Torre del Compte, Calaceite, Fresneda, Valdeltormo y Mazaleón, que poseen una gran riqueza olivarera, que se cuadruplicaría con el beneficio del riego, no siendo inferior á ocho mil hectáreas la zona que de esta suerte se podría regar.

Los dos pantanos amenguarían la importancia de las avenidas y permitirían aumentar muy considerablemente los aprovechamientos en este río de fuerza hidráulica. En la actualidad existen ya diez fábricas de papel y cartulina en los términos de Beceite y Valderrobres.

* * *

Riegos en la cuenca del Turia.—En general, las vegas del Guadalaviar, que así se llama el Turia hasta su confluencia con el Alfambra en Teruel, tiene escasa amplitud; mas como los estrechamientos ó desfiladeros de Torres, Albarracín, San Blas y Libros se prestan admirablemente al establecimiento de presas de embalse, podrían desde luego estudiarse las de Albarracín y San Blas, que con un coste moderado permitirían implantar el riego en extensas zonas de los términos de Albarracín, Gea, Teruel, Villastar y Villel, haciendo las oportunas derivaciones por medio de pequeños canales.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel.

El Consejo de ministros ha durado hasta las seis y media y no ha tenido gran importancia.

Según la nota que nos ha facilitado el ministro de la Gobernación, el Consejo ha tratado de los siguientes asuntos:

Respecto del pago de los haberes á los repatriades, se ha acordado que el interventor general de la Administración del Estado pase á la Caja general de Ultramar para tratar con el director el modo de hacer más rápidamente la liquidación de sus haberes á los soldados repatriados, á fin de que los puedan percibir en el menor plazo posible.

Además, el ministro de la Gobernación pasará á los periódicos una nota para que sirva de guía á los repatriados para la reclamación de sus alcances.

El general Polavieja habló de sus propósitos de implantar el servicio militar obligatorio, á cuyo fin presentará en sucesivos Consejos su proyecto para someterlo á la aprobación de sus compañeros.

Quiere el general Polavieja estudiar detenidamente el asunto, dándole toda la importancia que tiene.

Como antes de que se abran las Cortes, el Consejo habrá aprobado ya el proyecto del ministro de la Guerra, se presentará inmediatamente en el Congreso y será uno de los primeros que discutan y aprueben las actuales Cortes.

En la conversación que hemos tenido con el Sr. Dato Iradier nos ha hablado extensamente de lo que dice la prensa respecto de la agitación carlista.

Cree que no tiene importancia alguna y que no cabe abrigar temores de que nuevamente se promueva la guerra civil.

Las actuales circunstancias no dan lugar ni son propicias para que los carlistas intenten algo sério.

Cuando la guerra anterior, fué preciso que el gobierno no pagase al clero y á las clases pasivas, que dominasen los radicalismos más exagerados, que los cantonales hiciesen de las suyas y que reinase la más desordenada anarquía para que los partidarios del duque de Madrid se lanzasen al campo con posibilidad de éxito.

Hoy nada de eso tenemos, y en situación normal, como la presente, no es posible que intenten lo que hace años intentaron.

Ha recibido el gobierno un cablégrama del de los Estados Unidos, poniendo á disposición de España los 20 millones de dollars que adeudan como indemnización por la cesión de las Filipinas.

Ofrecen entregar el dinero en barras de oro ó en letras de cambio.

Las familias de los prisioneros en Filipinas que han sido libertados, han preguntado al ministro de la Guerra la fecha del regreso á España.

Polavieja ha contestado que volverán cuando lo hagan los demás que aun están en poder de los tagalos.

Circula insistente el rumor de que en Carabanchel ha ocurrido un grave suceso del que han sido actores un repatriado y una pareja de la Guardia civil.

Anteanoche dirigíase desde Carabanchel á Madrid un repatriado con bastante dinero en el bolsillo.

Temeroso de ser atracado por los muchos *golfos* que por aquellos barrios merodean, solicitó de dos Guardias civiles le hicieran compañía, participándoles la causa de sus temores.

Y, efectivamente, la pareja de la benemérita asesinó al repatriado para robarle el dinero.

Inmediatamente se instruyó la sumaria, y hoy han sido fusilados los dos Guardias civiles.

Así se cuenta el suceso, pero la verdad es que ni en el ministerio de la Guerra, ni en ningún centro oficial, se sabe absolutamente nada de esto.

El corresponsal.

14 de Abril del 99.

NOTICIAS

En el *Boletín oficial* del día 13 de este mes, se publica la relación de las fincas y parcelas de terreno que deben expropiarse para la construcción del ferrocarril en este término municipal, correspondientes al proyecto de Teruel á Calatayud, para que en el plazo de 15 días puedan las corporaciones ó particulares interesados exponer lo que tengan por conveniente en contra de la ocupación que se intenta, aunque nó contra la utilidad de la obra. Es el primer trámite oficial de expropiación, y todo quiere empezar. Lo que debe procurarse, y confiamos en que la Compañía no defraudará nuestro deseo, es no dejar ya de la mano este asunto, imprimiéndole toda la actividad que sea posible.

—o—

Según telegrama que se dice recibido ayer en el Gobierno civil, el candidabo liberal por Alcañiz, Sr. Comas, se ha retirado del palenque electoral. Han quedado, pues, dueños del campo en absoluto los afortunados silvelistas, y todos tan contentos.

¿Tan contentos? ¡Ah! no. Este abandono de la lucha por parte de las oposiciones no significa, no—¿qué ha de significar?—que el país esté conforme con el partido conservador, sino que está cansado, ó mejor dicho, desesperanzado y excéptico.

Y es natural, porque ¿qué ha de esperar la opinión sana, de un sistema de gobierno por virtud del cual las mayorías son siempre artificiosa hechura del que maneja desde el poder el tinglado electoral? ¿Cómo no ha de ver con tristeza y honda pena lo que pasa en la provincia.

Cual si esta tierra desdichada fuera patrimonio de tres ó cuatro personajes, más ó menos importantes y más ó menos exóticos, y nada significara la voluntad de los electores, reúnense, prescindiendo de estos, los aludidos, en Madrid, y como fórmula de paz, en la discordia producida por sus rivalidades y celos, en prenda de la armonía concertada, según dice el Sr. Andrade en sus cartas á los electores, y como si á nosotros nos importara un bledo de aquellas rencillas y pequeñeces, nos envían á Teruel á este señor, á quien nadie conocía aquí, en vez de mandarlo á Alcañiz, cuyo distrito, bien ó mal, había representado; consignan para Alcañiz, cual si se tratara de operación mer-

cantil, al jóven Marqués de Tosos á quien los silvelistas de Teruel y muchos otros electores no conservadores, hubieran dado con gusto sus sufragios; imponen á Albarracín el nombre del niño de Santa Cruz, Antoñito, y á Montalbán, el del niño de Castel, Carlitos, dando ocasión á los chuscos para llamar á esta elección la de los candidatos de cría, y trasplantan, finalmente, á Pardo, de Albarracín á Valderrobres, para armonizar los empeños de Lema con los agravios á D. Paco, como si los candidatos fueran meras figuras de marfil movidas sobre la provincia convertida en tablero de ajedrez.

¿Así se busca la legítima representación del país? Por este camino y de este modo no se va á la regeneración tan cacareada, y el pueblo continuará de mal en peor hasta..... que Dios quiera, y sí querrá, en esta nueva etapa de la comedia política que se está representando.

—o—

Tenemos entendido que el *Villita* se halla dispuesto, en las mejores condiciones, á venir con su cuadrilla para las ferias de Mayo, con objeto de dar dos corridas de toros de las ganaderías de la viuda de Zalduendo y Ripamilán, caso de que el comercio contribuya con un 33 por 100 como empresa.

Desde luego consideramos que el comercio es el principalmente interesado en que los festejos sean los más pomposos posible, pero desde luego aseguramos que no vendrán á una inteligencia, y las ferias resultarán tan malas como en años anteriores.

Ahí nos las den todas.

—o—

La Junta gestora para la creación de una Cámara de comercio en esta capital, ha recibido, por conducto del Sr. Gobernador, la Real orden autorizando la formación de dicha Cámara en Teruel. En su vista, la mencionada Junta acordó en su última reunión publicar un Manifiesto, muy bien escrito, por cierto, dirigido á los comerciantes é industriales, convocando á Junta general para la constitución del mencionado Centro, cuya reunión tendrá lugar en el día de hoy á las tres de la tarde en los salones de la Sociedad Económica.

No dudamos que, convencidos los comerciantes é industriales de esta población de las ventajas que ofrece para sus intereses, que son los del país, la creación de un organismo que los fomente y los defienda, acudirán presurosos, en el mayor número posible, á la cita que se les hace, á fin de que una nutrida concurrencia acredite que Teruel no está muerto, y que las fuerzas vivas que aquellas representan están dispuestas á luchar honradamente por la verdadera regeneración del país, que se ha de conseguir por el trabajo, y no esperarla de las bastardas componendas y engañosas promesas de los políticos al uso.

Se llama á todos, desde el banquero hasta el industrial más modesto, ya sea zapatero, sastre, alfarero, herrero, como dice el Manifiesto, y todos deben acudir. Así lo esperan los iniciadores del pensamiento, los que por sus patrióticos esfuerzos para su desarrollo, bien merecen no verse desatendidos y desairados.

—o—

Por fin ha sido firmada la declaración de caducidad de la concesión del ferrocarril de Val de Zafán á San Cárlos de la Rápita, pedida hace más de dos años y con ánsia esperada por nuestros paisanos de Alcañiz. La briosa campaña de nuestro estimado colega *El Eco del Guadalope* y otros no menos apreciados compañeros, así como las constantes gestiones de importantes y valiosas personas de aquella querida parte de nuestra provincia, han obtenido, al cabo, el fruto apetecido, y por ello les felicitamos, deseando que tan justa resolucción marque el principio de un periodo de prosperidad para aquel hermoso país.

—o—

Dice *El Agente Ferroviario Español:*

«Según carta de nuestro corresponsal de Jérica, el día 10 á las cuatro de la tarde llegó por primera vez á aquella villa un tren de material, en el cual hizo su entrada el exministro de Hacienda nuestro estimado amigo D. Juan Navarro Reverter, diputado, desde hace muchos años por el distrito de Segorbe y uno de los hombres que más han trabajado por la construcción del ferrocarril valenciano-aragonés.

Imposible según nos comunica nuestro corresponsal, describir el entusiasmo que este acto despertó en Jérica, basta decir que la población en masa se encontraba en la estación y que la llegada de la locomotora fué recibida con delirantes aclamaciones, música etc., etc.

Se dieron vivas al Sr. Navarro Reverter, á los señores que componen el Consejo español y belga y á nuestra Revista y su Director.

Nosotros, á qué negarlo, sentimos al dar esta noticia viva satisfacción como la sentiremos principalmente el día que la locomotora llegue á la ciudad de Teruel siquiera sea por lo que podamos haber contribuido á que esto suceda.»

VARIEDADES

Si desde los primitivos tiempos tuvo lugar la formación de las tribus y familias para librarse de los feroces irracionales y posteriormente la lucha y desarrollo intelectual originó la creación de sociedades tanto jurídicas como administrativas, etc., para asegurar la personalidad, el derecho, la propiedad, hoy que la perversión y anarquía se sucede en todos los organismos, pues la herencia es evidente, se precisa un esfuerzo austero y supremo para la creación de otras morales, instructivas y filantrópicas para conseguir una vida más sana, pura y tónica, capáz de contrarrestar las corrientes insalubres que hoy aparecen en nuestro horizonte, cual negras nubes que amenazan incesantemente con lavas incandescentes, llevando la perturbación á todos los ánimos, constituyendo un caos y un estado casi esclavo, y esto dicho en general tiene perfecta aplicación en Aragón, en que por tradición histórica unos consideran tacaños, testarudos, sucios, ni cultos y degradantes, pues tal es el concepto que hoy les merecemos.

Si la conciencia basada en la moralidad y justicia es el bien sumo á que podemos aspirar, seamos lógicos y supeditemos nuestras voliciones á la rectitud para no recibir la recíproca y seguir fomentando el odio, la anarquía, la apatía y hasta la impotencia intelectual, resignándonos ante las adversidades y ostracismos, ante los anatemas más vulnerables que esta cualidad es la más precisa para sentir la satisfacción de la felicidad, despojándonos de todo interés ilícito para conquistarnos la gratitud y el cariño de nuestros semejantes. Abandonemos nuestros egoismos é hipocresías, ante cuya perspectiva aparecemos sin modestia ni consideración alguna, cuando no expuestos al abuso punible, multiplicando la crápula y la orgía, á que suelen propender paulatinamente, previo el orgullo que se despierta y que precisamente constituye la muerte de nuestros más nobles sentimientos. Seamos complacientes, que por algo esta propiedad es el alma de la vida humana, asociándole nuestras exteriorizaciones rectiformes para normalizar el recatamiento, inclinar la balanza de la justicia, dar ejemplo á esta carcomida sociedad, perseguir los hábitos nocivos y por último hacer una verdadera higiene preventiva y purificativa á la vez de la vida humana moderna infecta y corrompida, hasta conseguir la consumación de los derechos innatos del hombre.

Seamos asíduos al trabajo abandonando la ociosidad, ilustrándonos, que somos muy torpes, dejando solamente paso á las verdades reales que son nuestra legítima aspiración, vigilando los primeros puntos de la prole para prevenir ó enderezar sus tortuosidades, proveyéndose de maestros idóneos y perspicaces que les instruyan, para crear ciudadanos de vigor material y moral que sean útiles á la patria y al hogar, y sepan librarse de la denigrante turba, pues los padres con su indolencia son los primeros en oscurecer los destellos de inteligencia de los pequeños, separándolos prematuramente de las escuelas y originándoles de esta manera su perdición miserablemente, porque la escuela es el baluarte en que han de fijar preferentemente la atención y sus energías, mucho más siendo esta comarca por falta de condiciones tehúricas, climatéricas y de explotación de sus riquísimos filones, emigrante necesariamente, y por otra parte se ve palmariamente que, los jóvenes que salen instruidos y educados con esmero, pierden con prontitud la asediadora *Nostalgia*, y se abren paso en todas las esferas á que dedican sus aptitudes y sus preferencias.

Inculquemos á nuestros descendientes principios y reglas de moral, así como también obediencia ni condiciones á los superiores jerárquicos, previniéndonos para combatir el derroche y lo supérfluo, atacando los hábitos nocivos, tanto para la salud como para el bolsillo, procurando la mayor *economía* posible en el gasto para que la *Filantropía* se generalice con el ejemplo, y con la cual hemos de conseguir apoyados de la higiene que las epidemias así como el hambre no produzcan los estragos de que todos hemos sido testigos y borrar el calificativo de sucios.

F. Izquierdo Benedicto.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Madrid, 15 11 n.

Consejo nombrado á Dupuy Subsecretario de Estado. Acordado la venta dique Habana extranjeros. Manila reunídose para libertar prisioneros españoles.

El gobierno recibido cablegrana grave de Filipinas, anunciando sublevación general indígenas en las cercanías de Manila. Los yankis han retrocedido para salvar la capital.

Madrid 16, 3-30 m.

Polavieja desmiente alzamiento de Manila. Ríos telegrafió suspendidas hostilidades Malolos. Ottis facilítóle pase para Barón Dumane. Marcha con carta para Aguinaldo pidiendo medio ultimatum de devolución prisioneros, fundado derecho internacional.

Ofrezco 1.500 prisioneros tagalos que tienen los americanos que Ottis puso mi disposición para este objeto. Telegrafiaré resultado.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

RELOJERIA Y PLATERÍA



DE

INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

CENTRO

GENERAL DE NEGOCIOS

NAVARRO Y COMPAÑÍA

San Miguel, 3, principal, Teruel

Comisiones y representación.—Habilitaciones.—Compra y venta de fincas del Estado y particulares.—Administración de fincas.—Suscripción á toda clase de publicaciones y cobro de las mismas.—Realización de créditos.—Colocación de capitales.—Formación de expedientes administrativos, judiciales y gubernativos.—Referencias comerciales.—Liquidación y cobro de créditos contra el Estado.—Inscripciones á favor de las corporaciones—Gestión de todos los asuntos relacionados con la Desamortización.

Sección especial

Para llevar á término con el mejor acierto la confección de cartillas evaluatorias, deslindes de montes, peritación, justiprecio y participación de fincas, amillaramientos, tramitación de expedientes sobre mancomunidad de aprovechamientos forestales y demás cuestiones análogas, este Centro cuenta con personal facultativo é idóneo.

Los módicos honorarios que, según convenio, correspondan percibir á este Centro en los trabajos de relatina importancia que se le confíen, no serán satisfechos hasta después de resueltos los asuntos.

San Miguel, 3, principal, Teruel

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Repostería y Cerería de Miguel Blesa, Mercado, número 1 Teruel

En este establecimiento hay un abundante y variado surtido de géneros pertenecientes á las citadas industrias de clases superiores; así como en galletas, vinos, cognacs y aguardientes anisados de acreditadas marcas, á precios muy ventajosos.

Almendra molida superior. Nieblas para turrones de varios tamaños.

Manos ó rodillos de piedra para moler cholate á brazo de diferentes medidas, á precios económicos.

DISPONIBLE



DISPONIBLE